

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 3'00
Extranjero, 6 meses 12'00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

LA DESAMORTIZACIÓN ECLESIASTICA.

Mucho se ha escrito sobre esta materia, tanto en pró como en contra, y nosotros vamos á añadir una página más á las que de antiguo y de moderno se han publicado, siquiera sea porque el asunto lo merece, y porque creemos que los resultados producidos por la desamortización—tal como en España se ha realizado—son harto desastrosos, como que favorecen el decaimiento de la agricultura y ganadería y provocan las terribles revueltas del proletariado. Este vé en la cumbre de la fortuna á los compradores de bienes nacionales, á quienes envidia y á veces amenaza, y los ganaderos y los labradores luchan en vano contra la estrechez y el empobrecimiento en que los puso la desposesión de los feraces terrenos que, de padres á hijos y á precios muy convenientes, venían cultivando con provecho. Hoy esas mismas tierras, tan beneficiadas antes por el trabajo y los abonos que la permanencia en el disfrute les traía, se van quedando yermas é improductivas, como explotadas de una vez ó en pocos años, á virtud de la inseguridad y carestía en los arriendos y de la excesiva tirantez del fisco, gran desamortizador de propietarios y colonos.

Si Jovellanos resucitara, ¿qué diría de estos hechos, y de los territorios á que nos referimos, que eran el sostén de innumerables pueblos y familias y que los gobiernos devoraron? El distinguido estadista, que en su informe sobre la ley agraria se mostró partidario de la desamortización y que esperaba de ella grandes beneficios, porque libres según él, las fincas amortizadas, se evitarían los males del estancamiento y gran acumulación de bienes en una clase sola, con perjuicio de los demás, no echaba de ver que al salir la propiedad española de las cadenas de las manos muertas, iría á parar á las muy duras y pesadas de los nuevos capitalistas que la adquirieron á muy poca costa, y que han venido á ser otros tantos tiránicos señores de los colonos, á quienes privan de la mayor parte de los productos, llevándoles una crecidísima renta anual por el efímero disfrute que les dejan. Y así, las fincas que adquirieron, permanecen acumuladas en muy corto número de personas, sin que por haber cambiado de dueño, se experimenten los provechos de su libertad entre todas las clases sociales, según los desamortizadores

aseguraban. ¿Será piedad, les preguntamos, su obra de destrucción, y codicia la de la Iglesia, como indicaba el famoso publicista á que antes nos referimos?

Supongamos por un momento que llega un día en que el Estado se dirige á los accionistas de la sociedad titulada *Banco de España*, y les dice: «Entregadme vuestro oro, escesivamente acumulado; consentid que me apodere de cuanto poseéis y que lo destine á lo que quiera; que yo en cambio os daré una renta para manteneros.» Si esto se dijese, ¿no protestarían millares de voces contra semejante acción, calificándola de atropello, de violencia injusta y de despojo inicuo? Pues cabalmente; ese atropello, esa violencia, ese despojo, se han cometido en España con la Iglesia católica al desamortizar los bienes que legítimamente poseía, y de los cuales era dueña con perfectísimo derecho. Y en vano es que se invoquen a favor de este acto de espoliación, ora razones de alta política, bien motivos de utilidad común, ó ya distingos capciosos entre la propiedad individual y la colectiva; porque esas mismas teorías pueden aplicarse en rigurosa lógica, á todas las propiedades, y no otros argumentos emplean los propagadores de la nivelación social, que tanto asusta y estremece á la benemérita clase de modernos millonarios, sin reparar que tal vez ellos mismos sentaron las premisas de semejantes doctrinas, y se enriquecieron además con su práctico desenvolvimiento.

No se diga tampoco que la desamortización eclesiástica es un hecho legal, aprobado por la Santa Sede; porque esa legalidad y esa aprobación de tolerancia lleva tras sí el deber de cumplir estrictamente lo pactado, y el de reparar en todo caso la enormísima lesión que existe, en el mero hecho de apoderarse de caudales que valían muchos millones, y de ofrecer en equivalencia rentas exiguas y mal pagadas.

Si la libertad es el principio generador informativo de la moderna España, ¿qué libertad es esa que establece contra una clase numerosa, respetable y sagrada la confiscación general de sus bienes y la muerte de su personalidad jurídica? ¿Vale más acaso la libertad de las fincas que la de los individuos? ¿Es por ventura acto de verdadera libertad la espropiación forzosa, llevada á cabo sin reconocida y evidente utilidad común, y sin entrega del precio justo al legítimo dueño de las cosas espropiadas? Para lograr la libre

circulación de éstas no se necesitaba desposeer: bastaba solamente con modificar la propiedad, de acuerdo con los que la habían adquirido y fomentado al amparo de las leyes; y bastaba con arreglo á ellas establecer limitaciones sábias y conciertos provechosos, que podían haberse inspirado en precedentes mil de nuestra historia jurídica.

Pero como la desamortización eclesiástica se hizo, no en pró de la justicia y el derecho, sino para asegurar el triunfo de la falsa libertad é instituciones nuevas, se atendió exclusivamente á destruir el tradicional obstáculo que se le oponía y de ahí que se viniese á esclavizar en cierto modo á la Iglesia, convirtiendo á sus ministros en meros servidores del Estado, sometidos á los gobiernos como otros tantos funcionarios públicos que reciben su paga y á quienes se les exige docilidad y sumisión á la política reinante. Y ved aquí en su desnudez lo que son las teorías desamortizadoras: empobrecimiento de clases dignas, en el terreno económico; atropello y despojo, en el jurídico, y cesarista opresión, en el social y en el político.

Vamos ahora cuál es la renta compensatoria que el Estado satisface al clero para el sostenimiento del culto y los ministros, y veamos si esa carga de justicia, no sueldo ni salario, es proporcionada á la cuantía de los capitales á que se refiere.

Un periódico de Sevilla, *La Andalucía*—que por cierto no es nada sospechoso en la materia, toda vez que no figura entre los llamados oscurantistas—publicó días atrás un resumen de los valores que ha importado la desamortización eclesiástica, que en total arroja la crecida suma de 9.844 millones de reales, *producto dice el citado periódico, de unos bienes que en manos de sus primitivos poseedores, estarían dispuestos á la más generosa y pródiga reparación de templos, y á todas las demás necesidades que el culto exige.*

Pues según esta cantidad, debiera percibir el clero, en justa y equitativa compensación, graduada al 4 por 100, una renta anual, en números redondos, de 393 millones de reales; y como el Estado consigna tan solo la de 168 millones, resulta que, aun admitido el hecho de fuerza de la desamortización, se comete otro segundo despojo *al privar á la Iglesia anualmente los 225 millones de reales que van de diferencia, entre lo que percibe y lo que debiera percibir. Y está sin*

mencionar los descuentos que pesan sobre las miserables dotaciones del culto y del clero, ni los riesgos que corren los créditos atrasados, que suelen declararse en caducidad, cuando al gobierno le conviene.

Ante esta demostración inflexible de los números, y si se multiplica por años la suma que al clero debió entregarse como renta de sus capitales consumidos, ¡qué monstruosamente inicua aparece la desamortización, tanto considerada en sí misma como en sus efectos! Sin ella estarían espléndidamente atendidas las exigencias del culto, la conservación y edificación de templos, y la decorosa subsistencia de los ministros; no faltarían tampoco auxilio para los necesitados, trabajo para los obreros y generosa protección y ayuda para cualquier empresa útil y patriótica. Hoy no hay nada de eso; hoy la beneficencia oficial es muy exigua; hoy la enseñanza está monopolizada y cuesta mucho; hoy, en fin, las solemnidades religiosas se suprimen ó cercenan: las catedrales y parroquias se arruinan, y el número de sacerdotes disminuye. Y todo esto sucede en la nación de los Reyes Católicos, en el pueblo del Dos de Mayo, en el siglo de los progresos, y ante diez y ocho millones de españoles, que, heridos en su fé, lamentan la injusticia de la desamortización eclesiástica y el incumplimiento del Concordato y de la Constitución por parte de los gobiernos.

PEDRO DE LA CUESTA.

MENSAJE

DE LOS JURISCONSULTOS CATÓLICOS

Con motivo de la audiencia solemne concedida por Su Santidad á los jurisconsultos católicos, el Obispo de Grenoble ha leído en el acto de la audiencia el siguiente mensaje, en calidad de presidente de la peregrinación:

«Santísimo Padre: Tengo el honor de presentar á Vuestra Santidad á los señores jurisconsultos católicos venidos de allende de los montes para ver á Pedro.

«A los ojos de su fé, Pedro, que ha conquistado á Roma con el precio de su sangre, es el representante en la tierra de Nuestro Señor Jesucristo, Hijo eterno de Dios hecho hombre, rey de reyes y de pueblos, Salvador y Juez supremo de los hombres. Pedro es el porta voz del espíritu de las verdades.

«Estos señores, Santísimo Padre, se honran con defender la causa de nuestro adorable Maestro con sus escritos, con sus palabras en las reuniones públicas, con sus discursos en el seno mismo de nuestras asambleas parlamentarias.

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 77

yo por razones muy distintas de las vuestras, solo quiero ser aquí D. Estéban de Arechiza, y nada más. Ahora bien, Sr. Cuchillo, prosiguió con cierta afectación burlona: veamos ese secreto importante que debe formar vuestra fortuna y la mía.

—Un momento de atención y lo sabreis, señor D. Estéban de Arechiza, repuso Cuchillo casi con el mismo tono.

—Os escucho; pero nada de artificio, nada de perfidia; estamos aquí en un país en donde no faltan árboles dijo severamente el español, y ya sabéis cómo castigo yo á los traidores.

Ante aquella alusión á un pasado que se refería sin duda á algún recuerdo misterioso, la cara del bandido se cubrió con una nube livida.

—Sí, recuerdo, dijo, que no fué culpa vuestra si no me quedé colgado de un árbol. Acaso sería más prudente no recordar una antigua injuria, y acordaros que no estais en un país conquistado, y que, como lo decis, estamos rodeados de bosques, pero de bosques muy sombríos... y, sobre todo, silenciosos.

Había en aquella respuesta de Cuchillo un aire tan evidente de amenaza, que, unido á su aspecto y á sus antecedentes siniestros, era preciso cierta firmeza de corazón para no sentir el haber evocado un recuerdo de la naturaleza de aquel; pero don

76 LOS CAZADORES DEL DESIERTO

seos, respondió Tragaduros, tanto mas, cuanto ya tenemos cinco horas de camino andado.

Dos de sus criados echaron pié á tierra para recibir de sus amos la brida de sus caballos, y los otros dos descargaron las mulas. En seguida estendieron en aquellas cabañas de la aldea que parecían mas limpias una cama para el senador y otra para D. Estéban.

Dejaremos al senador arrojarse vestido sobre su catre y dormir con el profundo sueño que es el dote de los justos y de los viajeros, para acompañar á Arechiza á la choza que habia escogido, y que se hallaba á alguna distancia de la de Tragaduros. Despues de haber entrado detrás de D. Estéban, y por invitación de este, Cuchillo cerró cuidadosamente una puerta de bambú que precedía á la choza, y como si hubiera temido que traspasara fuera el menor rumor, esperó que el español le dirigiera la palabra.

D. Estéban se echó sobre el catre de hierro que acababan de levantarle; Cuchillo se sentó sobre la cabeza de un buey que se encontraba allí para servir de escabel, según el uso del país en que el lujo de las sillas no ha pasado de esa invención, al menos para las clases pobres.

—Supongo, dijo Arechiza rompiendo el silencio, que teneis mil razones de desear que yo no os conozca sino bajo el nombre actual de Cuchillo; y

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 73

agudas, y sus cadenas sonoras, dejaban oír aquel ruido argentino con el que los ginetes mejicanos se complacen en formar cadencia con la marcha de sus caballos mientras trotan ó galopan. La manta de su caballo, ricamente galoneada de oro, pendía á los dos lados del arzon de la silla, cubriendo con sus pliegues un ancho pantalon, guarnecido todo él de botones de plata afiligranada. Por último, su silla, bordada como las correas de sus espuelas, completaban un traje cuyo conjunto, á los ojos de un europeo, recuerda los hombres y los sucesos de otro siglo.

Por lo demás, aquel jinete no necesitaba el riquísimo traje de que iba revestido para que resaltara su aire imponente, que descubría el hábito de mando y el trato de altos personajes.

Su compañero, mucho más jóven que él, se hallaba vestido con mayores pretensiones, pero su figura insignificante, y su porte, aunque no desprovisto de cierta elegancia, se hallaban lejos de tener la apariencia aristocrática del jinete del pañuelo bordado.

Los tres criados que seguían con sus facciones ennegrecidas por el sol, su figura casi salvaje, sus largas lanzas de color de escarlata, y sus lazos suspendidos al costado de la silla, daban á la calgata que se iba adelantando un aire singularísimo, pero peculiar á las costumbres americanas

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LIBROS DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

ANTIGUA LIBRERIA DE IBARRA

PEDRO P. MARTINEZ,

MAYOR, 30 Y 32.
ALICANTE.

OBJETOS DE ESCRITORIO Y P.^a DIBUJO

En este antiguo como acreditado establecimiento, se han recibido todos los libros de texto para el curso de 1888-89, tanto para los estudios generales, como para los de comercio y náutica.

Además de los indicados libros, se facilitan también los que se necesiten para carreras especiales y cuantos se deseen adquirir de España y del Extranjero; todos a precios sumamente módicos.

No ha escaseado el dueño de la referida librería, en adquirir grandes partidas de objetos para dibujo a fin de expendierlos tan baratos, que puedan adquirirlos los alumnos de más modesta posición.

MAYOR, 30 Y 32

ANTIGUA LIBRERIA DE IBARRA

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, Pbro.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos a D. Bernardo Perez, Administrador del establecimiento.

PIANOS ARMONIUMS, INSTRUMENTAL.

Piano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ
11, CONSTITUCION, 11



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cette y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE y COMPAÑIA.

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LAGUILLON.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION NOVELDA

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila, Pbro.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Creado este Establecimiento el año anterior, bajo muy modesta, aspiraciones, cuenta hoy ya con edificio propio, levantado de plantas en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados, superior, elemental ínfima.

Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.

Estudios de aplicación al Comercio y preparatorios para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Para más pormenores dirigirse al Director D. Luis Calpena y Avila, Presbítero, quien facilitará los prospectos reglamentos y demás datos que se soliciten.

DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Fremiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la *infabilidad específica*, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España a 3 Pesetas caja, y el *único autor Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanja, los robustece, les quita la alterecia, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y *reaparece la baba*, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres alúdicias ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs. y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de caja, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y laborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

ROQUEFORT SURCHOIX

ó sea clase extra, el primero de la nueva campaña, se acaba de recibir en la antigua y acreditadísima casa de Serafin Sanchez, "Los Choriceros Extremeños", Princesa, 19 y Teléfono, 129, que recomendamos a los buenos gastrónomos.

LOS CHORICEROS

Calle de la Princesa n.º 19

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE

SANTA TERESA DE JESÚS.

En este acreditado Establecimiento, que cuenta algunos años de existencia, con satisfacción de las madres de familia, por la esmerada enseñanza y sanas doctrinas que dan a sus hijas, se abrirá una clase especial desde 1.º de Octubre próximo para la enseñanza de flores artificiales, de diez a once de la mañana, y clase de bordado decorativo de tres a cuatro de la tarde.

Lonja de Caballeros, 5, principal

DOÑA DOLORES SOLER DE GIL

Maestra de 1.^a enseñanza superior, ofrece al público su casa-colegio en el Pasaje de Amérgo número 2 entresuelo, con el fin de que las señoritas puedan aprender toda clase de labores propias del sexo, y además las que se insertan a continuación.

Bordado artístico.—Idem en oro, seda, lana, litografía, etc. etc.—Flores y frutas artificiales.—Preparación, clase repaso de las asignaturas para la carrera de maestra superior.

CARBÓN ARTIFICIAL

CALLE DE SAN ROQUE NUM. 5.

Este nuevo combustible, sumamente económico es el que más ventajas presenta para el servicio de las cocinas por estar exento de chispas y ser el que mayor cantidad de calórico irradia entre los combustibles conocidos.

Se vende el quintal de 50 kilogramos a 5'50 pesetas.

Un kilogramo 0'11 id.

También tenemos carbón vegetal de superior calidad que vendemos al mismo precio que el anterior.

Para el mejor servicio del público un carrito se encargará de satisfacer los pedidos a domicilio.

ANDRES EL PESCADOR

Esta obrita, que se acaba de publicar como folletín en EL ALICANTINO y que nuestros lectores han leído con tanto gusto, ha tenido el honor que alcanzan pocos libros en nuestros días, cual es, el haber sido entusiastamente elogiada por la prensa periódica de todos los colores políticos, a pesar del criterio altamente católico con que está escrita, además de haber merecido una muy favorable censura eclesiástica y notables testimonios de aprecio de personas muy ilustradas.

Un tomito en 8.º con elegante impresión y excelente papel 4 reales.—Dirigirse a D. Manuel Galbis Pbro. Sacristan de la Colegial.

JOSÉ MAESTRE

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

(Sin competencia)

Pianos de alquiler, pianos en alquiler con derecho a la propiedad.

Afinaciones y reparaciones en pianos. Gran repertorio de música de todas clases.

Pianos de Bernareggi, modelo núm. 1, a 3 400 rs.

Pianos Boisselot é fils, de Marsella, modelo núm. 3, gran forma a 4.400 rs.

Pianos Pleyel de París a 5.200 rs.

Pianos Pleyel de cola cruzados para Sociedades ó Casinos a 8.500 rs.

Todos los pianos vendidos por esta casa se garantizan por tres años y va acompañado cada uno por su certificado de fábrica.

Plaza de Alfonso XII, núm. 14.

LIBRERIA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE BARCELONA,

CORRESPONSAL EN ORIHUELA LUIS CASTANOS,

Calle de Calderón de la Barca, número 1

Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y cuadernos de Difuntos, encuadrados en lujo y sencillos, a precios sumamente módicos.

Oficios, Oficios Votivos y obras para Seminararios.

Se encargan todas las obras católicas que se deseen.

Igualmente se encargan toda clase de imágenes de talla y cartón-madera de los principales talleres de escultura de Barcelona.

LUIS CASTANOS

CALDERON DE LA BARCA, NÚM. 1, ORIHUELA.

FÁBRICA DE ESPEJOS

DE

JOSE REUS Y ROMAN

Pórtico Ansaldo, 4,

ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbíteros, una magnífica colección en Sacras, estampas religiosas, estampitas de Comunión para Cofradías de todas clases etc.

Además se doran ó platean cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.

NOTA.—Siendo un trabajo de consideracion, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.

FERNANDEZ Y MARCO
ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS
 Calle Mayor, número 33